

El problema de la inconmensurabilidad en el enfoque capacidades de Sen*

RICARDO F. CRESPO

Revista Cultura Económica
Año XXVI • N° 71 • Mayo 2008: 20-28

I. La economía y los fines

La cuestión del tratamiento científico de la acción humana ha supuesto siempre una tensión. Mientras que, como afirma Aristóteles en muchos pasajes, la acción humana es esencialmente singular, la ciencia necesita universalizar. Quizás esta tensión se ha trasladado a las discusiones acerca del carácter o tipo de científicidad de la ciencia práctica aristotélica. En cualquier caso, más allá de estas discusiones, está claro que la ciencia práctica, cuanto más práctica, menos científica y cuanto más científica, menos práctica.

El carácter singular de la acción humana viene dado por la consideración de su finalidad. El carácter voluntario, libre y adaptado a las circunstancias concretas de la acción humana le imprime su singularidad (*Ética Nicomaquea* –EN– III, 1, 1110b ss.). Por eso, para el lógico norteamericano Willard Van Quine (1960: 216-22), si hubiera una ciencia humana que buscara la precisión propia de leyes auténticas, debería prescindir de cualquier referencia a intenciones, propósitos y razones para la acción.

La economía ha pretendido precisamente esto: la exactitud de auténticas leyes. Por ello, tal como quedó canónicamente establecido por Lionel Robbins en 1932, ha tomado los fines como dados y se ha ocupado sólo de la adecuación o asignación de los medios a los fines. Éste ha sido el punto de partida de la teoría económica neoclásica. Ésta es la manera de convertir un asunto práctico en uno técnico, susceptible de una solución exacta y eficiente. La tendencia a

querer controlar técnicamente la acción humana y a hacerla completamente predecible es muy vieja. Se considera desde el Protágoras de Platón (Nussbaum, 2001).

Hay un modo, cuyo espíritu podría ser aristotélico, pero que no estaba desarrollado en tiempo de Aristóteles, de obtener generalizaciones no universales acerca de la acción humana. Es a través del concepto de probabilidad y los instrumentos de la estadística. Los hábitos humanos, que tienen una relación causal bi-direccional con la educación, la cultura, las normas sociales y las instituciones, dan lugar a tendencias. La naturaleza física también presenta tendencias (climáticas, ciclos productivos, etc.). El científico social puede trabajar legítimamente con ambas tendencias. Pero, como dice el filósofo alemán Wolfgang Wieland, “tales regularidades [estadísticas] valen siempre para totalidades, y excluyen una aplicación inmediata a los elementos individuales que constituyen esas totalidades” (1996: 133). Estas regularidades no alcanzan a dar lugar a teorías universales estrictas, aplicables sin más a los casos particulares.¹ El científico social no puede olvidar esta limitación. El individuo del estadístico es indiferenciado, no identificado. El individuo real se enfrenta a la contingencia. Por eso, ese científico ha de tener en cuenta que su tarea acaba en la faz explicativa; no puede prescribir. Esta última es tarea del individuo o del político.

Esta restricción estaba clara para John Maynard Keynes, quien afirmaba en su *Treatise on Probability* que “la probabilidad comienza y acaba en probabilidad” (1973: 356). “Esto es debido al hecho de que una

inducción estadística no es realmente sobre ningún caso particular, sino sobre una serie sobre la que generaliza” (1973: 450).

¿Qué nos dice todo lo anterior? Que aunque es legítimo hacer estadística no hay que olvidarse de que la estadística es sólo estadística, es decir, historia de hechos externos y no teoría universal. Y en el campo económico, donde precisamente el énfasis está puesto en la creatividad y la innovación, lo que se busca es quebrar la estadística. Lo contingente es real y bien interesante, porque es lo que “hace la diferencia”. Esta contingencia proviene fundamentalmente de los fines de las acciones individuales. No excluyo que mediante la estadística se pueda captar alguna relación causal que va más allá de la pura descripción histórica. Pero esa relación causal en el ámbito de lo humano no es apodíctica sino fluctuante. Por tanto, la teoría económica (y cualquier teoría social o de la acción humana, ya sea teoría de la elección racional, o estratégica, o teoría de juegos) será siempre inexacta, pero no por eso inútil.² Me encanta la claridad y equilibrio de Keynes en esta materia: “Aunque la naturaleza tiene sus hábitos, debido a la recurrencia de las causas, son generales, no invariables. Sin embargo, el cálculo empírico, aunque inexacto, puede ser adecuado para los asuntos prácticos” (1973: 402).

Para evitar estas inexactitudes los economistas toman los fines como datos comenzando a trabajar con un mapa de preferencias consistentes que consideran como un dato. Dado ese mapa se pueden representar las elecciones como la maximización de una noción homogénea común que denominan utilidad o valor (Robbins 1984: 15, 30).

Pero algunos economistas se dan cuenta de que este procedimiento no expresa lo que pasa en la realidad. Max Weber señala en *Economía y sociedad* que “el aspecto más esencial de la *acción económica para fines prácticos* es la elección prudente de los fines. La acción económica está orientada primariamente al problema de la elección del fin (...) y la tecnología a la elección de los medios apropiados” (Weber [1922] 1978: 66ss. La cursiva es mía). Weber era economista (comienza su conferencia acerca de la ciencia como vocación diciendo “nosotros, los economistas”) y sociólogo. Otro sociólogo,

Talcott Parsons (1934), hace notar que los fines de Robbins no son verdaderos fines, porque sólo se conocen *a posteriori*; son un resultado, no un fin. El viejo economista de Chicago, Frank Knight, se da cuenta de que si los fines son dados, no son fines y de que los fines se redefinen en el curso de la misma acción (1956: 128-9). James Buchanan (otro economista profundo, premio Nobel en 1986: cfr. 1987) desarrolla el mismo argumento. Amartya Sen (premio Nobel en 1998), al proponerse como objetivo económico-social alcanzar para todos los agentes un conjunto de capacidades que han de ejercitarse libremente, también se está ocupando de los fines. Otros se han planteado como asuntos de la economía la felicidad, al darse cuenta de que el crecimiento económico no hace igualmente felices a todos (más aun, las estadísticas muestran algunas correlaciones negativas). Recientemente, también, han aparecido economistas que quieren tratar cuestiones como el altruismo y la reciprocidad, que también implican la consideración de los fines.

En el ámbito filosófico, por ejemplo, David Wiggins y Elizabeth Anderson, sostienen que los fines y los medios interactúan.³ Para Anderson (2005: 8), “actuar en base a juicios así truncados [sin considerar los fines] sería una locura”. Esto no significa tampoco, pues sería otra locura, que la deliberación sobre los fines nunca acabe. Llevaría a una parálisis. Tampoco significa que no se pueda hacer un corte analítico de la acción por fines teóricos. Pero no hay que olvidar que se trata de una teoría que no puede pasar de la generalización.

II. Racionalidad técnica, racionalidad práctica, conmensurabilidad y comparabilidad

Es de celebrar que los economistas comiencen a ocuparse de los fines. Pero la celebración puede trocarse en lamento si los economistas no tienen en cuenta que la racionalidad propia de la adecuación de medios a fines, que ellos usan habitualmente (una racionalidad técnica o instrumental), tiene una estructura o lógica distinta de la racionalidad de la elección de los fines (ra-

cionalidad práctica). Dice Aristóteles al comienzo del libro VI de la *Ética Nicomaquea*: “La disposición racional apropiada para la acción [*hexis logou praktiké*] es cosa distinta de la disposición racional para la producción [*poitikês*]” (*Ética Nicomaquea* VI, 1140a 2-5). Escribe Santo Tomás de Aquino: “la razón procede de un modo en el ámbito de lo técnico y de otro en el ámbito de lo moral” (*Summa Theologiae* I IIae., q. 21, a. 2 ad 2). Aunque racionalidad técnica y práctica son dimensiones o usos de la misma razón y acción, sus “estructuras” difieren. Podría suceder que los economistas apliquen la racionalidad instrumental a la elección de fines, tratándolos como si fueran medios sustituibles y maximizables (como hacen algunos autores de las teorías de la felicidad, tratando de calcular una “función de felicidad”).

Sen critica esta estrategia, que es la propia del consecuencialismo. Advierte en muchos de sus escritos que frente a la realidad de la heterogeneidad de los fines no cabe acudir a estos instrumentos. Junto a Bernard Williams dice, en contra del utilitarismo, que “los derechos de las diversas personas o de diversas clases no se mezclan en un total homogéneo resultando una moralidad ‘monista’ basada en la maximización de esa magnitud” (1982: 19). Ha sostenido recientemente (1999: 76-7): “La perspectiva de las *capabilities* es inevitablemente pluralista [...]. Insistir en que debería existir sólo una magnitud homogénea implica reducir drásticamente las posibilidades de nuestro razonamiento evaluativo [...]. La heterogeneidad de los factores que influyen sobre las ventajas individuales es un asunto de evaluación permanente [...]”.

Dada esta heterogeneidad, queda planteado el problema de la incommensurabilidad, es decir, el suscitado por la carencia de una medida común que provea un criterio para decidir acerca de los fines. Martha Nussbaum también sostiene la incommensurabilidad. Habla de la “heterogeneidad” y de “noncommensurability” (e.g., en Nussbaum, 2003: 34).

Sin embargo, el mismo Sen no consigue aportar una solución a este problema. Se limita a decir que debemos abandonar la meta de la optimización. Para Sen la opti-

mización es la maximización dada una escala de preferencias completas. Debemos conformarnos con maximizaciones parciales, entre conjuntos no completos de preferencias, dice, razonando aún cuantitativamente (1997: 746-763).

No obstante, se puede observar una tensión en este sentido en Sen. Dice recientemente: “Debemos reconocer que el comportamiento maximizador es a lo más una condición necesaria de la racionalidad y que difícilmente sea una condición suficiente. La razón no sólo persigue un conjunto dado de objetivos y valores, sino que también examina los mismos objetivos y valores. El comportamiento maximizador a veces puede resultar patentemente estúpido y deficiente en valoración racional dependiendo de qué sea maximizado. La racionalidad no puede ser sólo un requerimiento instrumental para el alcance de un cierto conjunto no examinado de objetivos y valores” (2002: 39).

Sabina Alkire (2002: 85-6), economista de su corriente (el enfoque capacidades) expresa muy bien el problema: “El enfoque capacidades concibe a la reducción de la pobreza como una tarea multidimensional. Es decir, reconoce que más de un bien humano (la diversión, el conocimiento, la salud, la participación en el trabajo) tiene un valor intrínseco en la sociedad, y que el conjunto de los fines valorados y sus pesos relativos varían según los individuos y las culturas. Pero si los fines humanos son de diverso tipo y no pueden ser representados adecuadamente por una medida común como el ingreso o la utilidad, se nos crea un problema. Se hace imposible elegir “racionalmente” entre diversas opciones que persiguen conjuntos diferentes de fines, si uno entiende por racional lo que entiende la teoría de la elección racional: la identificación y elección de la opción máximamente eficiente o productiva”.⁴

Por eso es relevante entender las diferentes racionalidades. El esquema o estructura más sencillo es el de la racionalidad técnica: dado el fin o los fines, esta racionalidad trata de determinar cuáles son los medios apropiados para alcanzarlo/s. La dimensión técnica considera, planea y obtiene un resultado. Para la racionalidad técnica

los medios y los fines vienen dados, no son elegidos y la pregunta es cuáles son los medios para alcanzar los fines. La racionalidad técnica puede no contentarse con averiguar cuáles son los medios sino también tratar de sacarles el mayor provecho posible. El mayor aprovechamiento de los medios disponibles conduciría a la consecución de la mayor satisfacción de fines posible. Es la operación que en economía se denomina maximización. Supone la determinación de un baremo común a maximizar. “La razón, dice Santo Tomás, en las cosas artificiales se ordena a un fin particular” (*Summa Theologiae* I, IIae., q. 21, a. 2 ad 2).

La dimensión práctica no maximiza, sino que armoniza, coordina, alinea y ordena fines de segundo orden –e. d., fines deseados en sí mismos y también en orden al alcance del último fin: el honor, la belleza, la salud–. ¿Cómo los ordena? Por su contribución a ese último fin, o felicidad. ¿En qué radica la felicidad del hombre? Primeramente, Aristóteles señala la vida virtuosa. Más adelante, sostiene: “la contemplación y la meditación que tienen su fin en sí mismas y se ejercitan por sí mismas” (*Política* 1325b 16-20). Para Aristóteles éste es el acto más perfecto, en el que radica la felicidad.⁵ Pero ambos ideales –vida activa y contemplativa– son compatibles según la interpretación de muchos autores aristotélicos. La clave es que no hay otro fin más allá. “El fin último de la vida práctica –señala A. Vigo (1997: 42)– debe ser representado como un fin deseado sólo por sí mismo y no como medio para otra cosa, mientras que todo lo demás ha de ser deseado también por causa de o con vistas a ese fin”. Este último fin se constituye en el criterio de alineación del resto de los fines. Este conjunto conforma la constelación de los fines prácticos.

Ahora bien, esos fines alineados según su contribución a la felicidad no se pueden comparar u ordenar cuantitativamente. No son intercambiables y reducibles a una unidad maximizable. Sólo podríamos aspirar a optimizarlos (a alcanzar la combinación mejor, no la mayor). Para algunos autores se presenta entonces el problema de cómo sopesarlos, cómo juzgar cuánto de cada uno se ha de elegir para alcanzar el fin último. Pienso que este problema proviene de la

predominante interpretación “inclusivista” de la felicidad en Aristóteles que comienza con Ackrill (1980: 19, 21, 22). Esta posición sostiene que la felicidad se compone de un conjunto de “fines constitutivos” o de segundo orden. En cambio, Kraut (1989: *passim*) sostiene una visión de la felicidad como un fin dominante al que se subordinan los fines de segundo orden.⁶ La felicidad es la propia del hombre bueno (*spoudaios*), que ve la verdad en todas las cosas (*EN* III, 4, 1113a 24) y tiene dos dimensiones, la vida virtuosa y la vida teórica. Ya explicaré porqué pienso que la confusión entre incommensurabilidad e incomparabilidad y la creencia en la vigencia de ambas está relacionada con una interpretación inclusivista de la felicidad en Aristóteles.

Comparar es establecer similitudes y diferencias entre cosas atendiendo a diversos criterios. Se puede comparar cuantitativamente (más extenso, más rápido, etc.), o mediante otra categoría que se les predique. La comparación cuantitativa es la commensuración. Dentro de la segunda posibilidad, podemos distinguir una comparación cuanti-cualitativa (más coloreado, caluroso, etc.) y otra por prioridad establecida por un “meta-criterio” (más o menos substancial, bueno o feliz); la segunda, es la comparación por grado de intensidad de la cualidad; y la tercera, es la comparación por prioridad o posición. Analicemos cada una de éstas.

1. La commensuración

Para Aristóteles, la commensuración supone una medida común que comparten las cosas commensuradas. Dice en la *Metafísica* (X, 1, 1053a 25-8): “la medida es siempre del mismo género (*syngenes*)... la de peso un peso, la de unidades, una unidad”. Por eso, “el número, en efecto, es commensurable, y de lo no commensurable (*me symmetros*) no se dice un número (*arithmos*)” (V, 15, 1021a 5-6). Una característica de la commensuración para Aristóteles es que cuando commensuramos no tenemos en cuenta las diferencias ontológicas, sino que consideramos las cosas commensuradas como indiferenciadas, como átomos: “las cosas iguales (*isa*) y totalmente indiferenciadas (*adiafora*) las

consideramos idénticas (*ypolambanomen*) en el reino de los números (*arithmois*)” (XIII, 7, 1082b 7-9). Obviamente, son indiferenciadas en cuanto contadas, no en sí mismas. Una consecuencia de esto es que de las cosas contadas en cuanto contadas, es decir, de los individuos o *atomois* no podemos predicar lo anterior ni lo posterior (III, 3, 999a 12-3). Aristóteles está afirmando que cuando establecemos una comparación cuantitativa o conmensuración, excluimos la consideración de las diferencias cualitativas o sustanciales.⁷ Sin embargo, él mismo considera otra posibilidad.

2. La comparación por intensidad del grado de la cualidad

El mismo Aristóteles considera la posibilidad de medir la cualidad. En las *Categorías* (VIII, 11b 26) dice que las cualidades admiten grados, como una cosa es más blanca que otra. Es decir, se pueden asignar números a una escala cualitativa. Aristóteles pone también un ejemplo económico: gracias a la moneda podemos conmensurar cosas distintas según la necesidad que tenemos de ellas (*EN V*, 5, 1133a 20ss.). Sin embargo, Aristóteles reconoce que esto supone una tensión: “Sin duda, en realidad es imposible que cosas que difieran tanto lleguen a ser conmensurables, pero esto puede lograrse suficientemente para la necesidad” (*EN V*, 5, 1133b 19-23). Por otra parte, como también dice en las *Categorías* (VI 5b 11 y 8 10b 13), la escala tiene sus límites ya que mientras que la cantidad no admite contrarios, la cualidad lo hace. Se trata de una comparación por intensidad de la cualidad. Esta medición supone una convención bien limitada: pretende expresar una cualidad a través de otro accidente.

Esto resulta claro para Keynes: “Cuando describimos el color de un objeto como más azul que otro, o decimos que tiene más verde, no queremos significar que el color del objeto posea más o menos cantidades de azul o verde; significamos que el color tiene una cierta posición en un orden de colores y que está más cerca de un color estándar que el otro” (1973: 38-9). Afirma también: “La cualidad objetiva medida puede no poseer estrictamente una “cuantitividad” numéri-

ca, aunque tenga las propiedades necesarias como para medirla a través de su correlación con números. Los valores asumidos pueden ordenarse [...]. Pero no se sigue de esto que la afirmación de que un valor es el *doble* de otro signifique algo [...]. Por tanto, un intervalo igual entre números que representan *ratios* no corresponde necesariamente a intervalos iguales entre las cualidades medidas; porque estas diferencias numéricas dependen de la convención que hayamos adoptado” (1973: 50).

Un auto puede ir al doble de la velocidad de otro (conmensuración), incluso podríamos decir que hoy hace el doble de calor que ayer (comparación por intensidad de cualidad), pero es más difícil decir que un cuadro es el doble de bello que otro. De hecho podemos afirmarlo, incluso basando nuestra afirmación en una evaluación de diversos aspectos de los cuadros en cuestión a los que les asignamos un puntaje, otorgándole así cierta pretensión de objetividad (como sucede a veces en la evaluación de los proyectos de investigación o en un concurso académico). Pero no será más que una aproximación inexacta y discutible. Este es un procedimiento constante en la economía, que suele olvidar estas limitaciones.

3. La comparación por prioridad o posición

Volvemos a Aristóteles en las *Categorías*. Nos dice que un hombre no es más hombre que otro, como lo blanco es más blanco que otro blanco y algo bello más bello que otro. La substancia no admite un mayor o menor (V, 3b, 33 - 4a, 9). Sin embargo, un cierto hombre es más substancia que la especie hombre y el género animal, y de dichas substancias secundarias, la especie es más substancia que el género, pues está más cerca de la substancia primaria (V, 2b 7-8). Es decir, esta comparación no es por intensidad de grado.

Pienso que es este tipo de comparación el que nos puede ayudar a salir del problema de la incomparabilidad de los fines de segundo orden. Aristóteles señala en los *Tópicos* que cuando se busca un bien a causa de otro, una vez obtenido el otro, el primero no añade nada (III 2 117a 16-21).⁸ El ejem-

plo que pone es el de la salud y su recuperación. La recuperación no añade nada a la salud porque se busca a causa de ésta. Donde hay prioridad no hay conmesurabilidad ni comparabilidad por intensidad.

Aristóteles dice, contra Platón, que “las nociones de honor, prudencia y placer son otras y diferentes precisamente en tanto que bienes; por consiguiente, no es el bien algo común según una sola idea” (*EN* I, 6, 1096b 22-5; cfr. también *Política* III, 12, 1283a 1ss). Ésta es una buena cita para los incommensurabilistas. Lo que no advierten es que lo que Aristóteles está rechazando no es la posibilidad de comparar los fines (como sí hacen los incommensurabilistas) sino de sólo conmensurarlos. La falta de un elemento común, en efecto, impide la conmensuración o la comparación por intensidad cualitativa, pero no la comparación por prioridad. Frente a la realidad patente que conseguimos comparar, Chang (1997) insiste en buscar un *covering value* innominado que haría posible la comparación. Pero el problema no está en la falta de nombre del *covering value* sino en la falta de necesidad de éste para comparar. ¿Cómo comparamos? Ordenando jerárquicamente de acuerdo a algún criterio que permite marcar las diferencias (“ranquear”), no mediante una medida común. Hay un tipo de substancia que es la primera y es más que la segunda. Podríamos decir que ambas son substancias pero que la distinción entre Sócrates y el género animal, o entre el honor y la vida contemplativa, por una parte, es de otro orden que la distinción entre un azul y otro azul más intenso o entre un día más caluroso y otro, por otra parte. El honor, la prudencia y el placer son bienes, pero bienes diferentes. La palabra bien, en este caso, se usa analógica no unívocamente.⁹ No se trata de una estimación cuantitativa ni cualitativa que se basa en algo en común, sino de una comparación práctica posibilitada por una ordenación jerárquica de prioridad de *bienes distintos*. Flannery (2001: 99) le llama un “ranking de segundo orden”: se relacionan los *logoi* a través de otro *logos*; es decir, se recurre a la analogía.¹⁰

Estos fines de segundo orden se pueden comparar por su contribución al último fin, esa actividad del alma denominada felicidad: este es el *logos* que permite ordenar jerárquicamente los *logoi*. Es interesante notar que para Aristóteles, tanto la *praxis*, como la actividad contemplativa y Dios son *energeiai*. ¿Podemos decir que el ser *energeiai* es algo en común? En algún sentido lo es, pero no como una comida está más caliente que otra. “Estar en acto –*energeia*–, señala el Estagirita, no se dice de todas las cosas en el mismo sentido sino analógicamente –*analogon*–” (*Metaph* IX, 6, 1048b 6-7).¹¹

La captación de la jerarquía de los fines de segundo orden es una tarea de la razón práctica tanto para diseñar un borrador de nuestro plan de vida, como para cada decisión concreta vinculada a nuestra vida práctica.¹²

Por eso pienso que los inclusivistas no se explican la capacidad práctica de comparar: al no considerar a la felicidad como una actividad diversa a los fines de segundo orden, no cuentan con el criterio de comparación, el *logos*. Se encuentran frente a un conjunto de fines sin una medida en común y no saben qué hacer. La sorpresa de David Wiggins, por ejemplo, es paradigmática: “[los agentes individuales] pueden deliberar [...] acerca de los fines, de los constitutivos de los fines y de los medios para los fines. De alguna manera, a pesar de la intratabilidad e incertidumbre de la materia de elección, los agentes pueden arribar a juicios acerca de qué vale la pena o qué puede o no puede ser hecho por un fin. Y, de algún modo, como resultado de todo esto, arriban a normas de razonabilidad compartidas, en parte no explícitas” (Wiggins 2002: 373-4).

Quizá la concepción de la probabilidad de Keynes da cabida a esta tercera clase de comparabilidad. Contempla la posibilidad de que haya un tipo de probabilidades que “no pertenecen a un conjunto común de magnitudes mensurables en términos de una unidad común” (1973: 33). En estos casos, “el grado de probabilidad no está compuesto de material homogéneo, y, aparentemente, no es divisible en partes del mismo carácter” (1973: 32).

III. De vuelta a la economía y a Sen

¿Qué consecuencias tiene todo lo anterior para la economía? Ya opiné que es legítimo un estudio teórico de lo práctico en la medida en que acepte las limitaciones de la inexactitud de la materia y que no pretenda ser guía para acciones concretas. Pero, ¿cómo hacer para que un economista se quede sólo en la academia? Como dice Robbins (1965: 7), “pocos son los que se hacen economistas por mera curiosidad; considerada como conocimiento puro, nuestra ciencia, aunque tenga sus momentos fáusticos, tiene menos atracción que muchas otras”. La mayoría, al menos, hace consultoría, y con gran éxito. Se hacen chistes sobre los consultores pero por algo les pagan tanto. Un economista que da recomendaciones tiene que pensar en los fines, no sólo por una cuestión moral, sino de realismo.

Ahora bien, si la economía, como ciencia, sólo se quedara al nivel de los medios, no se presentaría el problema de la comparación por prioridad y podría funcionar muy bien con todo su excelente aparato técnico. Esto es más fácil que suceda en ámbitos específicos, donde el fin esté claro y prefijado y entonces se aplique muy fructíferamente un análisis costo-beneficio (Finnis 1997: 218-9). La maximización es el mejor medio para asignar medios a fines dados. Anderson señala que ésta tiene un rol local en el marco señalado por el razonamiento práctico (1993: 45). También lo nota Wiggins (2002: 386). Que la maximización sea el mejor sistema de asignación de medios a fines dados resulta muy sugerente. El maximizador no puede ofrecer un criterio *maximizador* para fundamentar su método, porque la maximización no está en una escala común con otros métodos de elección. Simplemente compara y elige el que considera *mejor*. Por ello la maximización puede tomarse como un caso particular de la comparación.

Hay ejemplos fantásticos de este buen trabajo de la economía en campos como la salud, la educación, el transporte, las regulaciones y privatizaciones y la integración, supuesto que se han definido las limitaciones de orden práctico-político.

Es decir, o bien la economía se limita a lo técnico en áreas específicas, o bien, si quiere influir sobre la acción avanzando sobre el campo de los fines, debe interactuar con la racionalidad práctica, lo que supone in-

troducir la inexactitud. Algo así debía sospechar Robbins, cuando, ya maduro, recomendó: “Debemos estar preparados para estudiar no sólo los principios económicos y economía aplicada... Debemos estudiar filosofía política, administración pública, derecho. Debemos estudiar historia, que nos da reglas para la acción y dilata nuestra visión de las posibilidades. Diría también que debemos estudiar los grandes clásicos de la literatura (1956: 17)”.

Entonces, el problema de la inconmensurabilidad de los fines planteado por Sen al reconocer la heterogeneidad de los fines, se resuelve mediante la apertura de la razón a la racionalidad práctica. Parece importante que así suceda, pero no sólo para brindar una solución a Sen. La economía aspira a más que a concentrarse en problemas puntuales ocupándose de cuestiones que involucran fines múltiples. Pero para ello debe tener capacidad de ordenar las preferencias. Ahora bien, como explica John Broome, economista y filósofo de Oxford cercano al utilitarismo, la única manera de ordenar las preferencias es mediante un juicio substantivo acerca de éstas. No basta con las restricciones impuestas por los axiomas de transitividad y otros. Para el mismo Broome esa estimación de la bondad es un proceso racional (1993: 69).

La economía se divorció de la moral y la política hace bastante tiempo. Tenemos que lograr una reconciliación de la pareja. A veces, esto es posible. Pero no debe ser una reconciliación machista en la que la racionalidad instrumental absorba a la práctica.¹³ La economía, si quiere traspasar su límite técnico, debe prestar atención y priorizar la racionalidad práctica. Como en todas las buenas parejas, aunque sea sutilmente, la que manda es ella.

Referencias bibliográficas

- Ackrill, J. L. (1980), “Aristotle on Eudaimonia”, en Rorty, A. O. *Essays on Aristotle's Ethics*, University of California Press, Berkeley.
- Alkire, S. (2002), *Valuing Freedoms. Sen's Capabilities Approach and Poverty Reduction*, Oxford University Press, Oxford.
- Anderson, E. (1993), *Value in Ethics and Economics*, Harvard University Press, Cambridge.
- Anderson, E. (1997), “Practical Reason and

- Incommensurable Goods', en Chang, R. (ed.), *Incommensurability, Incomparability and Practical Reason*, pp. 90-109, Harvard University Press, Cambridge.
- Anderson, E. (2005), "Dewey's Moral Philosophy", en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, en: <http://plato.Stanford.edu/entries/dewey-moral/>
- Aristóteles (1988), *Categorías*, Edición bilingüe (Humbert Giannini y María Isabel Flisfisch, Introducción, traducción, notas e Index), Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Aristóteles (1970), *Ética Nicomaquea*, Trad. María Araujo y Julián Marías, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Aristóteles (1996), *Física*, Trad. Tomás Calvo, Alma Mater, Madrid.
- Aristóteles (1970), *Metafísica*, Edición trilingüe de Valentín García Yebra, Gredos, Madrid.
- Aristóteles (1989), *Política*, Trad. Julián Marías y María Araujo, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Aristóteles (1982), "Tópicos", en *Tratados de Lógica I*, Trad. Miguel Candel Sanmartín, Gredos, Madrid.
- Broome, J. (1993), "Can a Humean be Moderate?", en Frey, R. G. y Morris, C. W. (eds.), *Value, Welfare and Morality*, pp. 51-73, Cambridge University Press, Cambridge.
- Buchanan, J. M. (1987), *Economics. Between Predictive Science and Moral Philosophy*, A&M University Press, Texas.
- Chang, R. (1997), "Introduction", en Chang, R. (ed.), *Incommensurability, Incomparability and Practical Reason*, pp. 1-34, Harvard University Press, Cambridge.
- Finnis, J. (1997), "Commensuration and Public Reason", en Chang, R. (ed.), *Incommensurability, Incomparability and Practical Reason*, pp. 215-33, Harvard University Press, Cambridge.
- Flannery, K. L. (2001), *Acts Amid Precepts. The Aristotelian Logical Structure of Thomas Aquinas's Moral Theory*, The Catholic University of America Press, Washington D.C.
- Irwin, T. H. (1981), "Homonymy in Aristotle", *Review of Metaphysics*, n° 34, pp. 523-44.
- Keynes, J. M. (1973), "A Treatise on Probability", en *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Volume VIII, St. Martin's Press, New York.
- Knight, F. H. (1956), *On the History and Method of Economics*, University of Chicago Press, Chicago.
- Kraut, R. (1989), *Aristotle on the Human Good*, Princeton University Press, Princeton.
- MacIntyre, A. (1984), *After Virtue*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, segunda edición.
- Martínez Barrera, J. E. (2004), "Más allá de uno mismo: sentido de la vida y amistad según Aristóteles", en Kelly, Thomas A. F. y Rosemann, P. W. (eds.) *Amor amicitiae: On the Love that is Friendship. Essays in Medieval Thought and Beyond in Honor of the Rev. James McEvoy*, Peeters, Lovaina.
- Nussbaum, M. C. (2001), "The Protagoras: A Science of Practical Reasoning", en Millgram, E. (ed.), *Varieties of Practical Reasoning*, pp. 153-201, The MIT Press, Cambridge-Londres.
- Nussbaum, M. C. (2003), "Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice", *Feminist Economics* 9/2-3, pp. 33-59.
- Parsons, T. (1934), "Some Reflections on 'The Nature and Significance of Economics'", *Quarterly Journal of Economics* 48/3, pp. 511-45.
- Van Orman Quine, W. (1960), *Word and Object*, The MIT Press, Cambridge.
- Robbins, L. C. (1956), "The Economist in the Twentieth Century", en *The Economist in the Twentieth Century and Other Lectures in Political Economy*, pp. 1-17, Mac Millan, Londres.
- Robbins, L. C. (1965), *Política y economía: disertaciones sobre economía política*, UTEHA, México (*Politics and Economics: Papers in Political Economy*, Mac Millan, London & St. Martin's Press, New York, 1963).
- Robbins, L. C. (1984), *Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Mac Millan, Londres, 3ra. edición revisada.
- Sen, A. (1997), "Maximization and the Act of Choice", *Económica* 65/4, pp. 745-79.
- Sen, A. (1999), *Development as Freedom*, Alfred A. Knopf, New York.
- Sen, A. (2002), *Rationality and Freedom*, The Belknap Press, Harvard University Press, Cambridge.
- Sen, A. y Williams, B. (1982), "Introduction: Utilitarianism and Beyond", en Sen, A. y Williams, B. (eds), *Utilitarianism and Beyond*, pp. 1-21, Cambridge University Press, Cambridge.
- Tomás de Aquino (1949), *Summa Theologiae*,

- Marietti, Turín y Roma.
- Vigo, A. (1997), *La concepción aristotélica de la felicidad*, Universidad de los Andes, Santiago de Chile.
- Weber, M. (1922), *Economy and Society*, Roth, G. y Wittich, C. (eds.) University of California Press, Berkeley (1978).
- Wieland, W. (1996), “El individuo y su identificación en el mundo de la contingencia”, en *La razón y su praxis*, pp. 117-146, traducción e introducción de A. Vigo, Biblos, Buenos Aires.
- Wiggins, D. (2002), *Needs, Values, Truth. Third Edition. Amended*, Oxford University Press, Oxford y Nueva York.

* Variaciones del argumento aquí expuesto fueron presentadas en la 2006 INEM Conference, Grinnell College, Iowa y en Seminarios del Instituto de Empresa y Humanismo, Universidad de Navarra, del Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra, del Instituto Francisco de Vitoria, Madrid y del *Amsterdam Research Group in History and Methodology of Economics*, *Universiteit van Amsterdam*. Parte de las ideas están contenidas en el artículo “‘Practical Comparability’ and Ends in Economics”, *Journal of Economic Methodology*, 14/3, 2007, pp. 371-93. Se agradecen los comentarios de, entre otros, Alejo Sison, Ana Marta González, Alfredo Cruz Prados, Alejandro Vigo, Rafael Alvira, Marcel Boumans, Félix-Fernando Muñoz, Rafael Rubio de Urquía y de un referee anónimo. Además una versión previa de este trabajo se expuso en las II Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, FCE, UNCuyo, Mendoza, 26 y 27 de Abril de 2007.

¹ Este tema está muy bien tratado por Alasdair MacIntyre en *Tras la Virtud*, capítulo 8 y por Wolfgang Wieland en “El individuo y su identificación en el mundo de la contingencia” (1996). Agradezco a Alejandro Vigo la introducción a este último texto.

² Fuera de algunas pocas “constantes antropológicas”, basadas en la naturaleza humana, que son el verdadero fundamento de una posible “praxeología”.

³ Dice Wiggins: “en el caso no técnico tendré habitualmente una descripción extremadamente vaga de algo que quiero –una buena vida, una profesión que me satisfaga, un fin de semana interesante, una tarde entretenida– y el problema no será ver [como es en el caso técnico] qué será causalmente eficaz para conseguirlos, sino qué *califica* realmente como una

especificación adecuada y realizable de lo que satisfaría ese querer. La deliberación es aún una *zétesis*, una búsqueda, pero no es primariamente una búsqueda de medios. Es la búsqueda de la mejor especificación. Hasta que no haya especificación no hay lugar para los medios. Cuando se consigue, puede comenzar la deliberación medios-fines, pero las dificultades que surjan en ésta, me llevarán muchas veces a volver a una especificación del fin mejor o más factible, y todo el interés y dificultad del asunto será la búsqueda de adecuaciones apropiadas, no sus secuelas técnicas en la relación medios-fines” (2002: 225). La postura ‘especificacionista’, como sostendré, no es la más feliz, pero los ejemplos son buenos.

⁴ En términos técnicos económicos hablaríamos de la imposibilidad de maximizar un conjunto de vectores de utilidad sin una unidad escalar.

⁵ Sin embargo, es contemplación de algo exterior al sujeto. La felicidad entraña un cierto “descentramiento”, expresión que tomo de J. Martínez Barrera (2004).

⁶ Le debo a Alejandro Vigo el conocimiento de este problema y la conciencia de su relevancia.

⁷ Dice Santo Tomás: “manifestum est quod inter individual unius speciei, non est unum primum et aliud posterius secundum naturam, sed solum tempore” (*In Metaph*, 438).

⁸ “Además los bienes más numerosos [son preferibles] a los menos numerosos sin más o a aquellos que están incluidos en otros, a saber, los menos en los más. (Objeción: si coincide que el uno es en vistas al otro, en cuyo caso los dos juntos no son en absoluto preferibles a uno de ellos, v. g.; el curar y la salud respecto a la salud, pues deseamos curarnos con vistas a la salud”.

⁹ Sobre la multivocidad del bien, cfr. Irwin (1981), 539-40.

¹⁰ Agradezco a Mario Silar quien me puso en contacto con este concienzudo estudio.

¹¹ Al respecto de los diversos sentidos de *energeia* en Aristóteles, cfr. Ricardo Yepes Stork, *La doctrina del acto en Aristóteles*, EUNSA, Pamplona, 1992.

¹² ¿Cómo se arriba a este plan y a esta decisión? Por una parte inciden sin duda la educación, el carácter, las costumbres, normas e instituciones que configuran hábitos: esto es muy aristotélico. Por otra parte, y también es muy aristotélico, se puede ver desde el *kata physin*: “La naturaleza, dice Aristóteles, es la causante del orden en todas las cosas” (*Física* VIII, 1, 252a 12). Ambas visiones parecen compatibles. Sólo lo dejo planteado.

¹³ Este es el intento de Gary Becker. Se trataría de un proyecto “machista”.